

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 053

Fecha Estado: 28/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120130096100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO NEL OSPINA MEJIA	CAUSANTE CLARA INES ZAPATA HERNANDEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena oficiar.	25/03/2022		
05001400300220190055200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JULIANA VALDERRAMA USUGA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	25/03/2022		
05001400300220200050300	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GUILLERMO ANDRES AGUDELO GRISALES	Auto termina proceso De aprehensión y entrega, ordena la cancelación de la orden de aprehensión, ordena oficiar, sin condena en costas, archivar.	25/03/2022		
05001400300220200062200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBERTO DE JESUS GARCIA PEREZ	Auto resuelve solicitud No accede a solicitud de terminación, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210016100	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	MARIA PATRICIA VALLEJO PINZON	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, se accede a la renuncia a términos, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210035800	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	ESPERANZA DE LOURDES AGUDELO GALEANO	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, se acepta la renuncia a términos, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210064000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BRAHIAN ALEJANDRO CAMACHO GOMEZ	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210064000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BRAHIAN ALEJANDRO CAMACHO GOMEZ	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	25/03/2022		
05001400300220210080700	Ejecutivo Singular	CONTACTO TEXTIL S.A.	ALVARO RICARDO VALENCIA SUAREZ	Auto termina proceso Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210080700	Ejecutivo Singular	CONTACTO TEXTIL S.A.	ALVARO RICARDO VALENCIA SUAREZ	Auto pone en conocimiento Incorpora memoriales sin pronunciamiento por parte del despacho..	25/03/2022		
05001400300220210098700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LUIS HORACIO VALENCIA FRANCO	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, sin lugar a levantamiento de medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210107400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YULIANA CAROLINA LINARES JAIMES	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210107400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YULIANA CAROLINA LINARES JAIMES	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	25/03/2022		
05001400300220210116600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVIDENCIA DE CASTROPOLO P.H.	SARELA MARIA LONDOÑO RODRIGUEZ	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210116600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVIDENCIA DE CASTROPOLO P.H.	SARELA MARIA LONDOÑO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Oficio diligenciado.	25/03/2022		
05001400300220210145300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	DANIEL ANTONIO MONTIEL DAGER	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	25/03/2022		
05001400300220210145300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	DANIEL ANTONIO MONTIEL DAGER	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	25/03/2022		
05001400300220220002800	Tutelas	DANIEL FERNANDO RESTREPO VILLA	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE BELLO	Auto decide incidente Se abstiene de imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden proferida mediante fallo de tutela.	25/03/2022		
05001400300220220005500	Tutelas	OSVAL AGAMEZ PATERNINA	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E.S.S.	Auto requiere A la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	25/03/2022		
05001400300220220006600	Tutelas	RAMON DE JESUS ORTIZ OSORIO	MUNICIPIO DE OLAYA - ANTIOQUIA	Auto decide incidente Se abstiene de imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden proferida mediante fallo de tutela.	25/03/2022		
05001400300220220013700	Tutelas	ERIKA ISABETH ALGARIN ESPITIA	MUNICIPIO DE CAUCASIA - ANTIOQUIA	Auto que da por terminado incidente Toda vez que la accionada dio cumplimiento a lo pretendido en el presente trámite incidental. Archivar.	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220015500	Tutelas	CATALINA VELEZ SIERRA	HOSPITAL LA MARIA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta PERIODO PROBATORIO. Ordena oficiar a las partes.	25/03/2022		
05001400300220220026200	Tutelas	LEIDY JHOANA VASQUEZ VASQUE<	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto concede impugnación tutela Concede la impugnación presentada por la parte accionada.	25/03/2022		
05001400300220220027800	Tutelas	LEONARDO LONDOÑO VILLEGAS	SALUD TOTAL EPS	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo Constitucional.	25/03/2022		
05001400300220220028700	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	DEPARTAMENTO DE GUAINIA	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	25/03/2022		
05001400300220220032200	Tutelas	WILMAR CORDOBA MENA	BHL CONSTRUCCIONES DISEÑO E INGENIERIA S.A.S.	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada.	25/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO